

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

19 de Septiembre del 2024

No. 92413117

3528 17/7

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **VICTOR FARUCK SIERRA VASQUEZ**

Lps. **53,950.00**

LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-13-001
SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		53,950.00
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE ✓	62,042.50	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		8,092.50
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	8,092.50	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		8,092.50

Pago de la Factura N°000-001-01-00005509 y 00005508, O/C N°099-2024, en concepto por compra de repuestos y materiales para los vehículos Nissan Navara, Placa GHA-1316, Mitsubishi L200 placa GHA-1315.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 689,042.70

19/09/2024 Fecha

[Signature] Firma

APROBADO

Supervisor Administrativo

2024

RECIBI DE CONFORMIDAD

2023-2026

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

INVERSIONES FARUCK

11 Calle, entre 4ta. y 5ta. Avenida, Comayaguela, M.D.C.,
 e mail: farucks10@gmail.com RTN: 08011996200788
 Tel.: 2226-2183, Cel.: 8731-8517

COTIZACIÓN

Nº 3445

Señor: Pronaders

DÍA	MES	AÑO
9	Sep	24.

Dirección: Navara 2015

A CONTINUACIÓN DETALLAMOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR
2	Soporte motor.	1100	2200
1	Soporte, Caja.		850
1	Reparación inyec. (4 uni.)		23200
1	Cinta plato.		3800
2	Jao sellos caliper.	950	1900
1	Valvula presion bomba iny L200		12500
1	Soporte caja L200		1900
2	Cruz Carden L200	450	900
1	Vidrio frontal L200		2900
1	Stop LH L200		2300
DIMEER, S. de R. L. R. T. N.: 0801905002634, Telefax: 2767-0643			
Esta COTIZACIÓN			SUMA L. 52450
es válida por _____ días			15% ISV L. 786750
			TOTAL L. 6031750

[Handwritten Signature]
 FIRMA



REPUESTOS "RUIZ"

Barrio El Calvario, 11 Calle, 4ta. y 5ta. Ave. Casa N° 1102, esquina opuesta a Impresa Repuestos, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A., Tel.: 2238-6408, Cel. 9920-2678
RTN: 09011973001529 e mail: repuestosruiz@yahoo.es

DÍA	MES	AÑO
09	09	24

COTIZACIÓN N° 23848

Cliente: PRONADERS

Dirección: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Soporte de motor Navara	1,250.00	2,500.00
1	Soporte de caja Navara		950.00
1	Reparación inyectores Navara		25800.00
1	Cinta pito Navara		4,000.00
2	Juego sello de caliper Nav.	1,100.00	2,200.00
1	Valvula presión bomba de inyección L200		13,500.00
1	Soporte de caja L200		2,000.00
2	Cruz de cardan L200	500.00	1,000.00
1	Vidrio Frontal L200		3,200.00
1	Stop LH		2,500.00
1	Bomba madre clutch		950.00
1	Bomba aux. clutch		680.00

DISTRIBUIDORA MEDER, S. de R.L. RTN.: 08019005002634, Tel: 2767-0643, CERTIFICADO No. 9231-19-10500-172

Esta Cotización es valida por: _____ días

SUB-TOTAL L.	59,280.00
IMP. S/V L.	8,892.00
TOTAL L.	68,172.00





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

3528
Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 099-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 11 de septiembre del 2024

NOMBRE: INVERSIONES FARUCK
Direccion de Suministrante: 11 calle entre 4ta y 5ta avenida comayaguela
RTN: 08011996200788
TELEFONO: 8731-8517

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Repuestos para vehiculo			
			NISSAN NAVARA AÑO 2015			
1	2	unid.	Soporte de motor	L. 1,100.00	L. 2,200.00	
2	1	unid.	Soporte de caja	L. 850.00	L. 850.00	
3	1	unid.	Calibración de 4 Inyectores	L. 23,200.00	L. 23,200.00	
4	1	unid.	Cinta de timón del pito	L. 3,800.00	L. 3,800.00	
5	2	juegos	Juego de sellos de caliper	L. 950.00	L. 1,900.00	
			MITSUBISHI L200 AÑO 2012			
6	1	unid.	Válvula de presión de bomba de inyección	L. 12,500.00	L. 12,500.00	
7	1	unid.	Soporte de caja	L. 1,900.00	L. 1,900.00	
8	2	unid.	Cruces de cardan	L. 450.00	L. 900.00	
			MITSUBISHI L200 AÑO 2012			
9	1	unid.	Vidrio frontal	L. 2,900.00	L. 2,900.00	
10	1	unid.	Stop izquierdo	L. 2,300.00	L. 2,300.00	
			TOYOTA RUNNER AÑO 2001			
11	1	unid.	Bomba principal del clouth	L. 850.00	L. 850.00	
12	1	unid.	Bomba auxiliar de clouth	L. 650.00	L. 650.00	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 53,950.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 8,092.50	
				TOTAL	L. 62,042.50	L. 62,042.50

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniéndonos de dar declaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO 2022-2026
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

INVERSIONES FARUCK

11 Calle, entre 4ta. y 5ta. Avenida, Barrio El Calvario,
Comayaguela, M.D.C., e mail: farucks10@gmail.com
Tel.: 2226-2183, Cel.: 8731-8517 RTN: 08011996200788

CAI: 1F09DC-99CE1D-DC1FE0-63BE03-09096E-48

Fecha Limite de Emisión: 06/08/2025
Rango Autorizado 000-001-01-00005451 al 000-001-01-00006450

Fecha: 17 de Septiembre del 2024.

FACTURA N° 000-001-01-0000 5509

Cliente: Proradars

CRÉDITO CONTADO

Dirección: _____

R.T.N.: 08019012470423

Orden de Compra: 099-2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR
1	Bomba principal clutch.		850
1	Bomba auxiliar. clutch.		650

MASTER PRINT S. de R.L. RTN 08019995352464 Tel.: 2227-9568 CERTIFICACIÓN SAR N° 9231-23-10500-29

Son: Unmil setecientos veinticinco exactos.

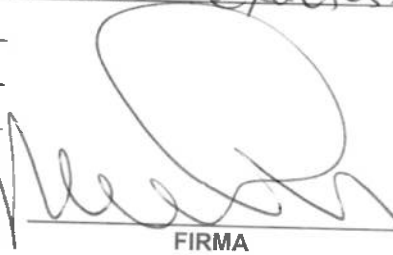
Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____

Núm. Cor. de la Constancia de Régimen de Exonerados: _____

Número Identificativo de Registro de la SAG: _____

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor, Copia: Contabilidad

**La Factura es Beneficio de Todos
"Exijala"**


FIRMA

VENTAS GRAVADAS L.	\$500
VENTAS EXENTAS L.	
VENTAS EXONERADAS L.	
DESC./REB. DTORG. L.	
15% IMPTO. S./V. L.	225
18% IMPTO. S./V. L.	
TOTAL L.	1725